



Vicerrectorado de
Extensión Universitaria,
Patrimonio y Relaciones
Institucionales

Resolución provisional Ayudas a la Cofinanciación de actividades de Extensión Universitaria 2026

28/07/2026

Con fecha 16 de septiembre el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, Patrimonio y Relaciones Institucionales publica la resolución provisional de las Ayudas a la Cofinanciación de actividades de Extensión Universitaria 2026.

Se abre un plazo de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación para presentar las alegaciones oportunas.

Texto de la resolución

